



LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS POR EL SEPE, PARA CUBRIR 1 PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE RELEVO DEL GRUPO PROFESIONAL E-1, ESPECIALIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

De acuerdo con lo establecido en el punto sexto de las bases de la Resolución, de 17 de octubre de 2022, de la Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, se procede a publicar en la página web del Ministerio, la relación que contiene la valoración provisional de la fase de concurso.

A efectos de dar cumplimiento al punto 4 de las bases de la citada Resolución, los miembros del Tribunal Calificador, reunidos el día 03 de noviembre de 2022 han procedido a la valoración de los méritos aportados por los candidatos, resultando la siguiente valoración de méritos provisionales:

Listado provisional de valoración de méritos

| Nombre y apellidos | DNI | Méritos profesionales (Max. 80 puntos) | Méritos formativos (Max. 20 puntos) | Puntuación total |
|-----------------------------|-----------|--|-------------------------------------|------------------|
| Aura Elena Ramos Saba | ****2408M | | 5 | 5 |
| María Esther Zamora Higuera | ****4675M | | | 0 |
| Ángel Rodríguez Nieto | ****5570S | 80 | 6 | 86 |
| Ana Isabel Retana Fernández | ****0630B | | | 0 |
| Paloma Alderete Abello | ****9418W | 80 | 5 | 85 |

Los aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles**, a partir del siguiente al de la publicación dicha relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones y tras su estudio, el presidente del Tribunal elevará a la autoridad convocante la relación de aspirantes que hayan obtenido al menos la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación.

La Presidenta del Tribunal – Marta de Blas Mayordomo

